• AGRAMA organiza una jornada de formación ganadera. Con el título "Aplicación de nuevas tecnologías e innovación en la selección de la raza ovina manchega. Gestión técnica. Nuevos modelos de negocio", esta jornada, de 12 horas lectivas, contará con dos ediciones y un viaje de prácticas en común, y se llevará a cabo durante el mes de septiembre. El objetivo es extender y generalizar la utilización de las nuevas tecnologías (lector de identificación electrónica, programa informático de gestión, etc.) y los conocimientos necesarios para implementar éstas en el manejo diario. Se pretende también dar conocimiento de las últimas no-

vedades y avances, tanto en la gestión de las explotaciones vía

online, gracias a la recopilación y almacenamiento de datos, su tratamiento, y los resultados para la toma de decisiones, como la puesta en común de experiencias con distintos sistemas de ma-

nejo en las explotaciones de ovino, buscando siempre el fin de la

rentabilidad. Posteriormente, se ha previsto desarrollar una jorna-

da práctica mediante la visita a una Cooperativa de ovino, donde

se podrá comprobar, in situ, los objetivos que persiguen (ordenar

la oferta, ofrecer servicios comunes, etc.) y sus beneficios en el

Sector Ganadero, y además, conocer otros modelos de negocio

basados en grupos cooperativos. Más información (destinatarios,

criterios de selección, fechas,...): www.agrama.org.



- Constituido el Consejo Rector de la Agrupación de Productores Manchegos, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha. Tras la celebración de su Asamblea General, celebrada el pasado 28 de junio de 2013, se determinaron los siguientes cargos: Presidente: D. Fernando Palacios, de PAMAR S.L. (PK); Vicepresidente: D. Vicente Laserna (FL); Tesorero: D. Federico Abad (HV); Secretario: D. José Mª Barnuevo, de S.A.T. 6279 Pozo de los Ejidos (EZ); Vocales (3): D. Joaquin Delgado (JD); D. Rufino Nieto (NG); D. Carlos Poves (PV).
- Ma Luisa Soriano presenta la puesta en marcha de la Unidad Ganadera Virtual. Se trata de una aplicación informática que permite realizar de forma telemática, a través de la web https://uganadera. jccm.es, trámites y declaraciones relacionadas con el registro, identificación y movimientos de animales a ganaderos de Castilla-La Mancha. La Consejera ha explicado que los trámites que se realicen a través de la UGV no tendrán ningún coste, con la ventaja añadida de poder realizarlos en horario continuo todos los días del año. Además, la validación de los datos que introduzcan los gana-

deros la podrán hacer los veterinarios de

de animales; solicitud, modificación, anulación, confirmación y validación de los Certificados de Movimiento de Animales (Guías Ganaderas) y la consulta del histórico y la impresión de todos los documentos generados a través de la propia Unidad Ganadera Virtual, que actúa así como una base de datos de cada explotación. Además, en breve se podrán realizar también los libros de registros de explotación; los libros de tratamientos; la solicitud de elementos de identificación de ovino, caprino y bovino, y la declaración anual de explotaciones autorizadas para la alimentación de aves necrófagas.

explotación, y no sólo un veterinario funcionario de la administración. Son cuatro los tipos de usuarios que podrán acceder a ella: los propios titulares de una explotación, terceras personas autorizadas por ellos (organizaciones, cooperativas, gestorías,...), los "veterinarios de explotación" y los veterinarios oficiales y funcionarios de la Junta. Los trámites que se pueden hacer a día de hoy desde la UGV son varios: consulta de los datos de la explotación: animales presentes, y clasificación zootécnica y sanitaria; consulta y declaración anual obligatoria del censo





FABRICACION Y MONTAJE DE INSTALACIONES GANADERAS

CINTAS DE ALIMENTACION **AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED** CEBADEROS PARA CORDEROS AMARRES DE ORDEÑO MANGAS DE VACUNACION BEBEDEROS, JAULAS PARIDERAS, VALLAS TELERAS, ETC...

Poligono Romica, Avda, A, parcela 50 Naves 10-11 - Apdo. Correos 5420 - ALBACETE TEL: 967 254174 /967 523550 - FAX: 967 254183 E-mail: cerrajeriaromica@telefonica.net www.cerrajeriaromica.com

